



Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Natalicio de Gabriela Mistral

Señor Director:

El 1 de abril desde Nueva York, el Directorio Ejecutivo de la Gabriela Mistral Foundation, Inc. envió una carta a los medios, manifestando su pesar por la intención del Ministerio de la Mujer de revelar el lesbianismo de Gabriela, como tema central, en el marco de la celebración de los 136 años de su natalicio.

No revela reconocimiento alguno relegar sus obras en favor de una opción en su vida personal.

Asimismo, la obra de M Luisa Bombal ha sido invisibilizada por pequeña, destacando que su alcoholismo la acompañó hasta la casa de reposo donde terminó sus días. Independiente de nuestras creencias, es nuestro deber avanzar como sociedad ampliando nuestra mente para evolucionar, sin críticas ni juicios mezquinos sobre la vida íntima de otros. Lejos de causar impacto positivo, se muestra una actitud morbosa y deleznable, irrespetuosa y humillante.

El tema personal implica dolores, sinsabores, esfuerzo, miedos y múltiples penas para superarlos y muchas veces vence la adicción. En el otro sentido, vence la fuerza del espíritu que guía a manifestarse en fidelidad a quien realmente eres. Las minorías no se alejan de valores y principios comunes a los tuyos que puedan también guiar tu vida de otro modo. Por supuesto que hay excepciones, como en toda conducta.

María Soledad Maturana Camus

Calle en honor a un recolector

Señor Director:

Desde la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Recolección, Aseo y Medio Ambiente de Chile (FENSITRAMBICH), valoramos la iniciativa del municipio de Chillán de reconocer la labor de los recolectores de residuos domiciliarios mediante el nombramiento de una calle en honor al Sr. Humberto Muñoz Navarrete.

En tiempos donde se hace urgente dignificar el trabajo esencial, este reconocimiento visibiliza el esfuerzo de miles de trabajadores que, en

condiciones muchas veces adversas, garantizan el bienestar de nuestras comunidades. El Sr. Muñoz, conocido como "El Chico Humberto", ha dedicado 28 años a esta labor con un compromiso ejemplar, sosteniendo el funcionamiento de nuestras ciudades con un trabajo silencioso pero imprescindible.

Desde nuestra federación y el Sindicato de Empresa Dimensión S.A., hemos mantenido una relación de diálogo y colaboración con las autoridades, impulsando mejoras en las condiciones laborales del sector. Esperamos que este gesto de Chillán se replique en el país, promoviendo mayor dignidad y reconocimiento para los trabajadores del aseo.

*Miguel Sánchez
Presidente de Fensitrambich*

Día Nacional del Terapeuta Ocupacional

Señor Director:

El 5 de abril celebramos el Día Nacional del Terapeuta Ocupacional, profesionales esenciales en la rehabilitación de niños, niñas y adolescentes que han enfrentado un cáncer.

Se estima que esta enfermedad deja secuelas físicas, cognitivas y/o emocionales en alrededor del 80% de los casos, siendo severas en el 35% de ellos, afectando su calidad de vida, autonomía e integración social, por lo que es vital ofrecer a estos pacientes atención especializada, con un enfoque integral que incluya terapias físicas, cognitivas, emocionales y sociales según corresponda.

Es en este proceso donde los terapeutas ocupacionales desempeñan un rol clave, ayudando a los pacientes a recuperar su movilidad, habilidades motoras y autonomía en sus actividades diarias, así como también el fomentar la inclusión y participación activa en la sociedad, permitiendo que estos niños, niñas y adolescentes vuelvan a integrarse plenamente a su entorno escolar, familiar y comunitario.

En este día, extendemos nuestro más profundo reconocimiento y agradecimiento a estos profesionales

que, con su dedicación y compromiso, contribuyen significativamente a que nuestros niños, niñas y adolescentes puedan superar las secuelas del cáncer y alcanzar una vida plena, autónoma e integrada socialmente.

*Dra. Marcela Zubieta
Presidenta Fundación Nuestros Hijos*

Un cambio de hora innecesario

Señor Director:

Se avecina un nuevo cambio de horario en gran parte del país. Algo que ha sido objeto de discusión durante años por sus efectos en el cuerpo humano y en el buen dormir.

El argumento de que el horario de invierno maximiza el aprovechamiento de la luz natural en la mañana es clave. La luz matinal tiene un impacto positivo en nuestra fisiología, ayudando a regular los ritmos circadianos, nuestra capacidad de concentración y productividad. Al contrario, el horario de verano, que extiende la luz en la tarde, no beneficia a la mayoría de la población. Hacia la tarde, nuestra energía y capacidad cognitiva disminuyen, lo que reduce el impacto positivo de la luz vespertina.

Este cambio de horario desajusta los ritmos biológicos y puede generar problemas de sueño durante días, e incluso semanas, como insomnio, irritabilidad, falta de energía y dificultades para concentrarse, esto es especialmente grave en grupos vulnerables como los niños, los adultos mayores y las personas que ya sufren de trastornos del sueño, como el insomnio crónico, afectando su salud y también desempeño laboral.

Si bien el objetivo de la medida busca maximizar la luz del día, la evidencia científica actual respalda que la opción más saludable para las personas es mantener el horario de invierno durante todo el año. Es hora de reconsiderar esta práctica y poner en primer plano el bienestar físico y mental de la población.

*Andrea Contreras
Neuróloga Jefe del Instituto Chileno de Neurología*